



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 14 de mayo de 2012.

Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER HIPOTECARIO 1.- Hecho relevante.- _____

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. SANTANDER HIPOTECARIO 1 (en adelante, el “Fondo”), cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “CNMV”) el 8 de junio de 2004.

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “Sociedad Gestora”), en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 4 de mayo de 2012, la agencia de calificación Standard & Poor’s ha rebajado la calificación de los Bonos de las Series A y B como consecuencia de la rebaja del rating a largo plazo y a corto plazo del Reino de España a BBB+/A-2 respectivamente realizada el 26 de abril de 2012, quedando ambas como siguen:

Serie A: se rebaja la calificación desde AAA (sf) hasta AA+ (sf).

Serie B: se rebaja la calificación desde AAA (sf) hasta AA+ (sf).

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA